

**COMUNICACIÓN D  
CAPITAL ESTÁ /**



**ANEXO 2º (Circular 4/2000 de la CNMV)**

**A SOCIEDAD CUYO  
SUS DIRECTIVOS**

CSR 1

Hoja CSR 1 página nº...

<b>PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO:</b> VARIAS PERSONAS (VER ANEXO 1)		
	<b>DNI / NIF / OTROS</b>	<b>DIRECCIÓN DE CONTACTO:</b> NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	<b>TELÉFONO CONTACTO</b>
	<b>OTROS DATOS DEL SUJETO OBLIGADO:</b> Táchese lo que proceda Administrador <input type="checkbox"/> Directivo <input checked="" type="checkbox"/>		<b>País de Residencia</b> (caso de no ser en España) VER ANEXO 2
<b>SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA</b>	<b>DENOMINACIÓN SOCIAL</b> TERRA NETWORKS, S.A.		<b>CAPITAL SOCIAL</b> Nº Acciones: 621.265.845 Importe Nominal: 1.242.531.690 Moneda: EURO
	<b>APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b> MATEU ISTURIA, JOSE FRANCISCO		
<b>REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN</b>	<b>DNI / OTROS</b> 02492725 P		<b>DIRECCIÓN DE CONTACTO:</b> NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS VIA DE LAS DOS CASTILLAS, 33. ED. ATICA 1. 28224 POZUELO
			<b>TELÉFONO CONTACTO</b> 914523193
	<b>RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN:</b> SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
<b>TIPO DE COMUNICACIÓN</b>	Primera Comunicación del sistema retributivo <input type="checkbox"/>	Modificación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>	Liquidación de sistema retributivo ya comunicado <input type="checkbox"/>
	Otras Causas <input checked="" type="checkbox"/> { ① Descripción: ASEGNACION DE OPCIONES DENTRO DEL PLAN DE OPCIONES		
<b>TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO</b>	Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:		
	SÍ <input checked="" type="checkbox"/> → Cumplimentese tanto la información requerida en esta hoja CSR 1 como la hoja complementaria CSR 1bis		NO <input type="checkbox"/> → Cumplimentese solo la información requerida en esta hoja CSR 1
<p>Ⓜ <b>DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:</b> (En todo caso, se facilitará información adecuada sobre las fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema.)</p> <p style="text-align: center;">VER ANEXO 2</p>			
<p>NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en los campos informativos ① y ② de esta hoja CSR1 se adjuntará en página suplementaria la información necesaria.</p> <p><b>APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA ESTA COMUNICACIÓN:</b></p>			

**COMUNICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UNA SOCIEDAD CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS**

CSR 1bis

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES**

**NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA**

Acciones de la Sociedad:

- Con voto
- Sin voto

OTROS Valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad:

- Opción
- Warrant
- Valores convertibles/canjeables...
- Otros

① Descripción (Clase / Tipo de Acciones o Naturaleza / Tipo de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar):

VER ANEXO 2

**CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS, EN SU CASO, PARA RECIBIR LAS ACCIONES O LOS DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS**

Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir:

Determinado  → Importe: VER ANEXO 2

Por determinar  → ② Descripción:

Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o los derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:

Determinado  → Importe:

Por determinar  → ③ Descripción:

VER ANEXO 2

Plazo para la entrega de las acciones o de los derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo: .....

Cierto

④ Descripción Plazo:

VER ANEXO 2

Condicionado

⑤ Descripción Plazo:

⑥ Descripción de eventuales garantías otorgadas y, en su caso, financiación de la sociedad a favor del beneficiario del sistema retributivo en la entrega de acciones o de derechos de opción sobre éstas:

**NÚMERO DE ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA**

Cuando su número esté Determinado			Marcar lo que proceda		Cuando su número esté Por Determinar				
Tipo de Valor	Número	% s/ Capital	A entregar	Entregadas	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo con los datos disponibles a la fecha	% s/ Capital	Nº Estimado Mínimo con los datos disponibles a la fecha	% s/ Capital
OPCIONES A	494.036	0,080		X					
OPCIONES B	615.886	0,099		X					

NOTA: Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en alguno de los campos numerados del ① al ⑥ de "Descripción..." que figuran en esta hoja CSR1bis se adjuntará en una página suplementaria la información necesaria, identificando esta información suplementaria con el número del ① al ⑥ de "Descripción..."

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA CO.....

SUJETO OBLIGADO	CARGO	PAIS DE RESIDENCIA
Sr. D. Juan Rovira de Osso	Senior Vice President de la Unidad Global de Empresas participadas.	ESPAÑA
Sr. D. Ricardo Echevarría Gonzalez	Senior Vice President Media	ESPAÑA
Sr. D. Stephen Killeen	Senior Vice President Operaciones para Estados Unidos	ESTADOS UNIDOS
Sr. D. Eric Guerritsen	Senior Vice President Alianzas Globales	ESTADOS UNIDOS
Sr. D. Ramón Ros Bigeriego	Senior Vice President Planificación Estratégica	ESPAÑA
Sr. D. Tim Wright	Senior Vice President Tecnología y Operaciones	ESTADOS UNIDOS
Sr. D. Scot Rosenblum	Senior Vice President Fusiones y Adquisiciones	ESTADOS UNIDOS

## ANEXO 2

Los Derechos de Opción a que se refiere la presente comunicación conjunta presentada en forma globalizada por las personas citadas en el anterior anexo número 1 forman parte del Plan de Opciones sobre Acciones de "Terra Networks, S.A." aprobado como sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de la Compañía por la Junta General celebrada el 1 de octubre de 1999 y ratificado por la Junta General Ordinaria celebrada el 8 de junio de 2000 (el "Plan"), así como del Plan de Opciones sobre Acciones de Terra Networks, S.A. ("Terra") resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Lycos Inc. ("Lycos") tras la operación de integración de Terra y Lycos efectuada el 27 de octubre de 2000 ("Plan Lycos").

La Junta General Ordinaria celebrada el 8 de junio de 2000 acordó facultar al Consejo de Administración de la Compañía para que, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, pueda:

1. Asignar las opciones sobre acciones pendientes de adjudicación a los empleados y directivos que forman o vayan a formar parte del Grupo Terra.
2. Ampliar el plazo inicialmente previsto para el ejercicio de las opciones del Plan, fijado inicialmente en cuatro años y tres meses.
3. Elevar el precio de ejercicio de las opciones objeto del Plan hasta como máximo el valor de cotización de las acciones al tiempo de su asignación, y
4. Fijar los restantes términos y condiciones que estime convenientes en relación con la ejecución del Plan, pudiendo fijar nuevas condiciones de ejecución.

La citada Junta General Ordinaria, en cumplimiento de las disposiciones adicionales tercera y cuarta y del artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos Sociales, aprobó expresamente extender la aplicación del Plan a favor de Directivos -a los que se refieren las disposiciones adicionales señaladas- y de Consejeros, quedando facultado el Consejo de Administración para que, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, fije y complete los términos y condiciones y determine los Directivos y Consejeros de Terra Networks, S.A. a los que se efectúa la adjudicación, el número de opciones, el precio de ejercicio de las mismas, la fecha de otorgamiento y la duración, todo ellos dentro de los límites establecidos por la Junta General.

La Junta General Ordinaria de 8 de junio de 2000 además acordó asumir las obligaciones dimanantes de los planes de opciones de Lycos, (ahora "Plan Lycos") sin que se vieran alterados los términos y condiciones de los derechos de opción otorgados salvo en el acuerdo de aceleración del derecho de opción correspondiente a las fechas de ejercicio inmediatamente posteriores a la integración. Toda la información relativa al Plan Lycos se encuentra descrita en el Folleto Informativo Completo correspondiente a la integración de Terra y Lycos registrado en la CNMV de fecha 30 de octubre de 2000.

Se ofrece, a través de un cuadro adjunto a este Anexo 2, información individualizada sobre las asignaciones de opciones realizadas por el Consejo de Administración dentro del Plan de Opciones de Terra a los nuevos Directores Generales y Asimilados según definición de la Disposición Adicional 15ª de la Ley del Mercado de Valores, incorporados a la Compañía o

promovidos a estos puestos, y por lo tanto obligados a comunicar los derechos de opción que sobre acciones de Terra de los que sean beneficiarios.

Para facilitar la comprensión de la Comunicación, se distribuyen los sujetos obligados en dos grupos: Opciones A, opciones otorgadas dentro del Plan de Opciones de Terra Networks, S.A.; Opciones B, opciones otorgadas dentro del Plan de Opciones de Terra Networks, S.A., resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Lycos Inc. ("Lycos") tras la operación de integración de Terra y Lycos efectuada el 27 de octubre de 2000.

\*\*\*\*\*

TIPO	SUJETO OBLIGADO	ASIGNACIONES	TIPO OPCIÓN	FECHA OTORGAMIENTO	OPCIONES COMPROMETIDAS	PRECIO DE EJERCICIO €/\$	OPCIONES EJERCITABLES	Duración derecho opción/Fecha extinción	FECHAS DE DEVENGO
A	Sr. D. Juan Rovira de Osso	1	Plan Terra	27/06/01	50.000	€ 9,51	-	5 años	Por cuartas partes anuales a partir del primer año desde la fecha de otorgamiento
	Sr. D. Stephen Killeen	1	Plan Terra	01/03/01	250.000	€ 12,43	-	5 años	Por cuartas partes anuales a partir del primer año desde la fecha de otorgamiento
	Sr. D. Ricardo Echevarría González	1	Plan Terra	08/05/01	5.673	€ 11,81	1.891	4 años y 3 meses	Por tercios anuales a partir del segundo año desde la fecha de otorgamiento
		2	Plan Terra	22/12/00	20.000	€19,78	5.000	5 años	Por cuartas partes anuales a partir del primer año desde la fecha de otorgamiento
	Sr. D. Eric Gueritsen	1	Plan Terra	06/01/01	50.000	\$7,86	-	5 años	Por cuartas partes anuales a partir del primer año desde la fecha de otorgamiento
	Sr. D. Ramón Ros Bigueriego	1	Plan Terra	30/11/01	28.363	€11,81	9.455	4 años y 3 meses	Por tercios anuales a partir del segundo año desde la fecha de otorgamiento
		2	Plan Terra	22/12/00	30.000	€19,78	7.500	5 años	Por cuartas partes anuales a partir del primer año desde la fecha de otorgamiento
	Sr. D. Tim Wright	1	Plan Terra	06/01/01	60.000	\$7,86	-	5 años	Por cuartas partes anuales a partir del primer año desde la fecha de otorgamiento
B	Sr. D. Eric Gueritsen	1	Plan Lycos 1996	27/04/98	86.000	\$5,71	-	27/04/08	Por cuartas partes anuales a partir del primer año desde la fecha de otorgamiento
		2	Plan Lycos 1996	04/08/99	78.386	\$15,32	62.708	04/08/09	Devengos mensuales de 2.238 opciones al mes hasta el 4/8/2002
		3	Plan Lycos 2000	12/10/00	161.250	\$15,87	47.031	12/10/10	Devengos mensuales de 3.359 opciones al mes hasta el 10/12/2004
	Sr. D. Scot Rosenblum	1	Plan Lycos 1996	08/04/99	129.000	\$15,32	129.000	08/04/09	Todas ejercitables
		2	Plan Lycos 2000	10/12/00	161.250	\$15,87209	161.250	10/12/10	Todas ejercitables